



26 DIC. 2014
[Handwritten signature]

DEPENDENCIA: Organismo de Control
Y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI048/2014
NO. DE OFICIO: OCEG393/2014

Guaymas, Sonora a 24 de Septiembre del 2014

C. LUZ MERCEDES PORTELA DUARTE
JEFA DE OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE

RECIBIDO
26 DIC. 2014
[Handwritten signature]

En relación con la revisión llevada a cabo mediante oficio No. 004/2014 consistente en inventario físico de mobiliario y equipo de oficina y transporte, asignado a la oficina de Relaciones Exteriores, con el fin de verificar la existencia y correcto registro en el inventario de este H. Ayuntamiento y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

Se realizó la verificación física del mobiliario y equipo de oficina y transporte, relacionados en el sistema de control de inventario del Ayuntamiento, correspondiente a la oficina de relaciones exteriores, misma que fue proporcionada por el área de inventarios.

[Handwritten signature]
26 DIC 2014
11:13 hrs

OBSERVACIONES:

En la relación de inventario proporcionada por el Área de Inventarios, no se localizaron físicamente los siguientes bienes:

NUM. DE INVENTARIO	UNIDAD	DESCRIPCION
1001819	Oficina de relaciones exteriores	Máquina de escribir printanform modelo: OFI2000
1001887	Oficina de relaciones exteriores	Teléfono alámbrico de escritorio

Se localizaron físicamente bienes que no se encuentran relacionados en el inventario proporcionados por el área de inventarios, siendo los siguientes:

UNIDAD	DESCRIPCION
Oficina de relaciones exteriores	Copiadora cannon
Oficina de relaciones exteriores	Escritorio café de dos cajones
Oficina de relaciones exteriores	extinguidor
Oficina de relaciones exteriores	01 mini Split LG 1 tonelada

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES



RECIBIDO
08 ENE. 2015
[Handwritten signature]
GUAYMAS, SONORA

AVENIDA SERDÁN #150 COL. CENTRO GUAYMAS, SONORA, MÉXICO / PALACIO MUNICIPAL

RECIBIDO
08 ENE. 2015
OFICIALIA MAYOR



RECOMEDACIONES:

Los activos fijos asignados a las dependencias; su resguardo y conservación es responsabilidad del titular de la misma, por lo que se deberá de localizar los bienes observados, o realizar las aclaraciones correspondientes.

En coordinación con el encargado del área de inventarios, realizar las altas de los bienes observados, para que el sistema de control de inventarios se encuentre actualizado.

En base a lo anterior se le concede un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente para efectos de que justifique las observaciones emitidas.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Hector Hernández García

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

- C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p. Lic. Ramón Leyva Montoya.- Secretario del Ayuntamiento.-Presente
- C.c.p Ing. Walter D. Decima Pérez.- Oficial Mayor.-Presente
- C.c.p. Oralia Sánchez Hernández.- Síndico Municipal.-Presente
- C.c.p. Expediente
- C.c.p. Archivo/ *CO



ÁVENIDA SERDÁN #150 COL. CENTRO GUAYMAS, SONORA, MÉXICO / PALACIO MUNICIPAL